



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/24750  
2 de noviembre de 1992  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

CARTA DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 1992, DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE  
BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En relación con las cartas de 15 de octubre de 1992 (S/24675) y 20 de octubre de 1992 (S/24703) dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por la Presidencia de la República de Bosnia y Herzegovina, y con mis cartas de 23 de octubre de 1992 (S/24709), 25 de octubre de 1992 (S/24717) y 29 de octubre de 1992, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad acerca de las graves violaciones de la resolución 781 (1992) del Consejo de Seguridad;

Considerando la información adicional recibida del Mando del Segundo Cuerpo de Ejército de la República de Bosnia y Herzegovina, que se adjunta a la presente y según la cual el agresor está utilizando aviones agrícolas de fumigación para fines militares en la región de Tuzla, y

Considerando además que para el agresor la resolución 781 (1992) del Consejo de Seguridad es una resolución más que no se aplicará ni se hará cumplir en la realidad;

La Presidencia de la República de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 781 (1992), pide al Consejo de Seguridad que "examine sin demora toda la información que se ponga en su conocimiento sobre la prohibición de los vuelos militares en Bosnia y Herzegovina, y en caso de violación, examine con urgencia las demás medidas que sean necesarias para hacer cumplir la prohibición".

Le ruego tenga a bien hacer que se distribuya la presente carta con su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhamed SACIRBEY  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

República de Bosnia y Herzegovina  
MANDO DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO  
DE LA REPUBLICA DE BOSNIA Y HERZEGOVINA  
CONSEJO DE COORDINACION DE LA REGION  
DE TUZLA

Número: 01/1481 - 1; 01/1 - 54/92

Fecha: 31 de octubre de 1992

Una vez más el enemigo ha utilizado su aviación en el territorio libre de Srebrenica.

Concretamente, a las 10.45 horas del día de hoy, 31 de octubre de 1992, un avión de fumigación ha realizado una misión de ataque en la que arrojó dos bombas sobre las aldeas de Rudak y Pole tras despegar de un aeropuerto provisional situado en Bratunac. El enemigo utilizó también una ametralladora para disparar contra posiciones del Gobierno ubicadas en la línea Budim-Likar desde el mismo aeroplano.

A continuación comenzó un violento ataque de artillería en el que se dispararon cohetes VBR, cañones y ametralladoras desde emplazamientos situados en Bratunac y Rogac.

Las aldeas de Kradljivoda y Osapi también fueron objeto de ataques con tanques y cañones desde las laderas de la montaña Tara. Resultaron heridos tres niños y una niña de cuatro años perdió la vida.

(Firmado) Zeljko KNEZ  
Comandante  
Segundo Cuerpo de Tuzla

(Firmado) Selim BESLAGIC  
Presidente  
Consejo de Coordinación de la  
región de Tuzla

-----